

Granada Hoy Granada [La UGR](#) propone un reparto más justo de los votos en el sistema electoral

La UGR propone un reparto más justo de los votos en el sistema electoral

El Grupo de Investigación en Métodos Electorales propone aumentar el número de diputados hasta 420 y realizar el reparto de los escaños del Congreso en tres fases para que fuera más equitativo

D.B.F. / GRANADA | ACTUALIZADO 14.03.2008 - 01:00

0 comentarios 0 votos    

Justicia y equidad. Son, asegura el responsable del Grupo de Investigación en Métodos Electorales de la [Universidad de Granada](#), Victoriano Ramírez González, los conceptos que justificarían una reforma del sistema electoral español para que no se produzcan las "desigualdades" que se han constatado en las últimas elecciones al Congreso de los Diputados.

IU ha quedado en una situación exigua en el Parlamento con tres diputados, mientras que grupos que no hacen campaña en todo el territorio como CiU se han convertido en llave de gobierno con una decena de escaños en el hemicycle. Por ello, el grupo de Ramírez ha diseñado un método electoral en tres pasos que, sin variar demasiado el actual, permitiría un reparto más equitativo de los escaños en virtud de los votos. Para empezar, habría que ampliar el número de diputados de los 350 actuales hasta 420 -"aunque la cifra puede cambiar", advierte uno de los autores de la propuesta- y realizar tres repartos de escaños.

El diseño del sistema electoral que existe en la actualidad, explica Ramírez, se gestó "como una criba fuerte para propiciar la gobernabilidad" de un país que contaba, tras la dictadura, con muchísimos partidos políticos. Pero ese sistema, en la actualidad, "no tiene sentido" ya que se beneficia al voto de partidos nacionalistas frente al de otras formaciones que operan a nivel nacional y que, obteniendo más votos, consiguen un reparto de escaños ridículo frente a sus oponentes.

De hecho, en la propuesta de reforma se incluyen otros ejemplos de agravios aunque con idénticos protagonistas. Así, en 1982, el PCE obtuvo 100.000 votos más que CiU pero obtuvo cuatro diputados frente a los 12 de la formación nacionalista. En 1986, IU consiguió prácticamente 400.000 votos más que el PNV pero ambos obtuvieron el mismo número de escaños. En la convocatoria electoral de 1989, IU logró en las urnas prácticamente 800.000 sufragios más que CiU, pero la formación catalana obtuvo un diputado más (18) que la coalición de izquierdas (17). En 1993, el CDS desaparece del Congreso aunque el PNV, con 100.000 votos menos, consiguió cinco diputados. Así, hasta en esta convocatoria.

Ramírez destaca en la propuesta que "si bien esta justificación ya es suficiente para plantearse una reforma del sistema electoral, existen muchas otras como que después de 1982 no hayan aparecido partidos de ámbitos estatal que hayan conseguido representación en el Congreso". El miembro del grupo de investigación se corrigió poco después recordando el caso de UPyD, el partido de Rosa Díez, que ha conseguido un único diputado por Madrid.

En todo caso, en la propuesta de Ramírez -que lleva dos décadas investigando sobre el tema y considera ésta su propuesta definitiva- persigue "alcanzar una alta proporcionalidad y dificultar que un partido con más votos que otro reciba menos escaños", como también pretende "favorecer la gobernabilidad". Desde esta óptica el reparto de escaños se repartiría en tres fases. En la primera, y con un número similar de circunscripciones, aunque con alguna variación menor en el número de diputados a elegir por cada una, se repartirían los primeros 350 diputados mediante la Ley d'Hont que ya se usa en la actualidad. En la segunda fase se corregirían las desigualdades con el reparto proporcional de otros 30 escaños "en función de sus votos totales". El tercer reparto, en el que se decidirían 40 diputados, se efectuaría entre los dos más votados. Si el primer partido supera en más del 6 por ciento del voto al segundo, se quedaría con esos 40 asientos en el hemicycle.

Los autores del estudio de [la UGR](#) han realizado una simulación respecto al resultado electoral del 9 de marzo en el que IU pasaría a ocupar el puesto de tercera fuerza política



Un votante introduce su papeleta el pasado 9 de marzo.



Papeletas del 9 de marzo.



DESCÁRGUESE EL PATRIA

La edición aniversario de su cierre, en pdf



GRANADA C.F. Y GRANADA 74
Todo el balompié granadino.

ENCUESTA

¿Cree acertado el nuevo fichaje del CB Granada, Michael Bradley?

Han contestado 108 personas

- ☐ Sí, es lo que necesitaba el club
- ☐ No, es muy difícil suplir a Borchardt
- ☐ Deberían haber invertido más dinero en el nuevo fichaje

VOTAR

[Ver resultados](#)